

Expediente: 163/13

Carátula: **CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ APINO MARIA VIRGINIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **15/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - APINO, MARIA VIRGINIA-DEMANDADO

20275751228 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 163/13



H106018428885

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ APINO MARIA VIRGINIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 163/13.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/04/2025 presentado por OSTENGO (H),RAUL HORACIO:

1) Atento a que los presentes autos se encuentran archivados, procédase a extraer los autos del rubro del Archivo. A sus efectos líbrese **oficio**. Lo demás, resérvese para ser proveído a pedido de parte oportunamente.

2) A fin de dar cumplimiento con el art. 159 del CPCyC denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). CECG - 163/13

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.